



ACTA DE LA XLIII SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA

En la ciudad de Colima, Colima, siendo las 12:16 horas (doce horas con dieciséis minutos), del 04 (cuatro) de septiembre de 2024 (dos mil veinticuatro) se reunieron los integrantes de la Honorable Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima que firman la presente acta, en la Sala de Galerías de la Secretaría de Educación y Cultura del estado de Colima, con domicilio en Av. Gonzalo de Sandoval No. 760, colonia Las Víboras, C.P. 28040, Colima, Col., y de manera virtual un integrante de esta H. Junta; con la finalidad de realizar la XLIII Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del estado de Colima; bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Bienvenida a cargo del presidente de la H. Junta Directiva y presentación del nuevo integrante del sector productivo.
4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el órgano de gobierno:
 - 4.1 Presentación y en su caso aprobación del informe de resultados a cargo del titular del Colegio Estatal.
5. Asuntos generales.
 - 5.1 Curso taller sobre Educación Dual.
6. Clausura de la reunión a cargo del presidente de la H. Junta Directiva

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El Ing. Jaime Virgen Ramírez en apoyo del Ing. Hugo Trinidad Verduzco Amador, Director Estatal del Conalep y Secretario Técnico de esta H. Junta Directiva, lleva a cabo la verificación de la lista de asistentes para constatar el quórum legal, registrando la presencia del **Prof. Adolfo Núñez González**, Secretario de Educación y Cultura en el Estado de Colima y Presidente de la Honorable Junta Directiva, quien preside la reunión; el **Lic. Gabriel Gutiérrez Parra**, Secretario Particular del Secretario General de Gobierno de la Secretaría General de Gobierno en representación del Lic. Alberto Eloy García Alcaraz, Secretario General de Gobierno del Estado; el **M. C. Armando González Valencia**, Director General de Planeación en representación de la C.P. Fabiola Verduzco Aparicio, Secretaria de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado; el **C.P. Roberto Guerrero**, Director de auditoría de la Contraloría General del Estado de Colima en representación de la M.C.P. Isela Guadalupe Uribe Alvarado, Contralora General del Gobierno del Estado; el **Ing. José Luis Hernández Santana**, Dirección Corporativa de Tecnologías en representación del Mtro. Arturo Pontifes Martínez, Director General del CONALEP; la **Mtra. Teresa de**

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima"

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Jesús Ramírez, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Colima; el **Lic. Jesús Muñoz Gutiérrez** en representación del Ing. Juan José Meza Núñez, presidente de CANACINTRA; el **Ing. Hugo Trinidad Verduzco Amador**, Director Estatal del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima y el **Lic. Eduardo Sánchez García**, Presidente de COPARMEX Colima.

Se verifica que se encuentran presentes ocho de nueve integrantes, por lo que se declara que existe quórum legal para llevar a cabo la XLIII Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Conalep del estado de Colima.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A continuación, el Ing. Jaime Virgen Ramírez, en apoyo del Ing. Hugo Trinidad Verduzco Amador, dio lectura al orden del día, mismo que se puso a consideración de los integrantes de la Junta Directiva, y que fue aprobado por unanimidad por los presentes, generando el primer acuerdo de la sesión.

ACUERDO 01/ORD/XLIII/24

LA JUNTA DIRECTIVA APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ÓRDEN DEL DÍA DE LA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA.

3. BIENVENIDA A CARGO DEL PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA Y PRESENTACIÓN DEL NUEVO INTEGRANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO.

El Prof. Adolfo Núñez González, Secretario de Educación y Cultura en el Estado de Colima y Presidente en esta Junta, da la más cordial bienvenida a los integrantes de esta Junta Directiva a esta cuadragésima tercera sesión, bienvenidos a todos y todas ustedes, para quienes nos acompañan a distancia al igual que a nuestro invitado, quien actualmente comenzara a formar parte de la presente junta directiva considerando que sus aportes siempre serán favorables, seguros de que después del informe presentado llevaremos reflexiones para seguir trabajando con las juventudes y la comunidad educativa. Aprovecha también para desear el mejor inicio de curso y también para presentar al **Lic. Eduardo Sánchez García**, Presidente de COPARMEX Colima, a quien le explica la razón de ser de la junta directiva y le da la bienvenida a formar parte de la honorable junta directiva.

4. DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL ÓRGANO DE GOBIERNO

4.1 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE RESULTADOS A CARGO DEL TITULAR DEL COLEGIO ESTATAL.

En uso de la voz el Ing. Hugo Trinidad Verduzco Amador, Director Estatal del Colegio en cumplimiento al punto 4.1 del orden del día, procede a presentar el informe con el análisis de resultados de los indicadores correspondientes al período: agosto 2023 - enero 2024, estos se comparan, con el de agosto 2022 - enero 2023. Con el propósito de identificar las tendencias de los principales indicadores, se incluyó en este informe, un comparativo de las metas de los indicadores del Colegio Estatal, respecto a los resultados obtenidos.

En cuanto al análisis de resultados, se puede apreciar un incremento estatal de 4.83% en la matrícula, respecto al periodo anterior con el que se compara, donde el Plantel CONALEP 181. Colima incrementó con 65 estudiantes equivalente a un 6.99%; en el Plantel CONALEP 061. Prof. Gustavo Alberto Vázquez

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima"



Montes, incrementó 11 jóvenes, siendo equivalente al 1.58%, y para el caso de Tecomán incrementó 6.14% que son un total de 11 alumnos más comparado con el periodo anterior; de lo cual es preciso destacar que la carrera con mayor demanda es la de Enfermería General, la cual cuenta con el 47.80% de la matrícula estatal, equivalente a 902 estudiantes.

Lo que respecta a la educación dual a nivel estatal contamos con 13 empresas participando en el proceso con las carreras de asistente directivo, contabilidad, hospitalidad turística, refrigeración y climatización y electricidad industrial, generando un total de 41 alumnos registrados de los cuales 20 son mujeres y el resto hombres.

Relativo a la tasa de variación de matrícula para el periodo que se reporta es positiva respecto al periodo anterior, esto es un indicativo favorable para el Colegio Estatal.

Con la finalidad de generar una idea sobre el índice de abandono escolar se tiene una diferencia a nivel estatal del año 2023 a lo que va de 2024 de un 1% en comparación, sin embargo el Colegio continúa trabajando en diversas estrategias que permitan asegurar la permanencia de las y los estudiantes en los Planteles, por citar algunas acciones se encuentra: seguimiento a Planteles a través de la semaforización de manera coordinada las áreas de Servicios Escolares y Formación Técnica, con esto se efectúan gestiones que incidan significativamente en el mejoramiento del aprovechamiento académico de las y los estudiantes, y por ende detectar de manera oportuna a las y los jóvenes en riesgo de abandono escolar. Con respecto a la captación establecida en la meta se tuvo un incremento del 0.2% sobrepasando la meta que se tenía establecida.

En cuanto a la captación de estudiantes del Colegio, se rebasa la meta establecida en un 0.2%, al respecto de la atención a la demanda el periodo Agosto 23- Enero 24 a nivel estatal genero 98.8%, el cual es preciso comentar que no estamos al 100% de atención a la demanda, debido principalmente a la falta de espacios en la carrera de Enfermería General en el Plantel Colima, en donde se tiene el 100% de la capacidad instalada en uso, además de las limitaciones en la asignación de espacios para campos clínicos en las instituciones de salud.

Por otro lado, la entrega de los apoyos "Becas Benito Juárez para la Educación Media Superior" se realizó al 82% de los alumnos a nivel estatal en el periodo que se informa. El 18% de estudiantes que no cuentan con la beca para el periodo que se informa principalmente es por haber completado el esquema de pagos que ofrece este programa del Gobierno de México y es mínimo el porcentaje de estos jóvenes que tuvieron alguna inconsistencia con CURP. Además, se beneficiaron a 165 jóvenes a nivel estatal con una beca del 50% descuento al pago de la aportación voluntaria por concepto de Colegiatura, de igual forma 60 jóvenes recibieron beca de alimentos durante el periodo que se informa.

Se logró un 100% en la eficiencia de titulación a nivel estatal, una diferencia positiva de un 5% comparado con el mismo periodo, un año anterior. Se generaron a nivel estatal un total de 429 Títulos en el año 2023, lo que representó un 100% de eficiencia de titulación. Los títulos emitidos son electrónicos y en su totalidad fueron registrados de manera exitosa ante la Dirección General de Profesiones para la emisión oportuna de la cédula, por parte de las y los egresados.

En el Estado se rebasó la meta de docentes frente a grupo a capacitados aumentó en 5.3%, logrando mantener como una fortaleza la Capacitación Docente establecida a cada inicio del periodo escolar; en el Programa de Formación Docente de Educación Media Superior de la COSFAC, SEMS 2023, se realizaron 40 inscripciones por parte de 37 docentes de los tres planteles a las opciones de formación, entre cursos y

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima"



diplomados con un total de 6540 horas, lograron 23 docentes acreditar 4500 horas, representando el 62.2% del total de docentes que acreditaron al menos una opción de la oferta de formación.

Mediante la ejecución del Programa de Evaluación Integral del Desempeño Docente (PEVIDD); en el periodo que se informa, el 100% obtuvo una calificación superior o igual a 8.0 al evaluar de manera integral y sistemática, además de las competencias de los docentes para conocer las fortalezas y áreas de oportunidad laboral. El nivel de escolaridad del 91% por ciento del personal que interviene en el proceso de enseñanza-aprendizaje cuenta con un nivel de escolaridad superior al Técnico, la escolaridad de los docentes en los grados de maestría y licenciatura son satisfactorios en los tres planteles.

En el periodo que se informa se observa un incremento en la firma de convenios del 95.8% debido a la implementación de la Educación Dual en el Estado, teniendo en la actualidad 47 convenios vigentes, los cuales tienen como finalidad el desarrollo profesional de los alumnos, en prácticas profesionales, formación Dual, servicio social, campos clínicos para la carrera de enfermería General, teniendo también beneficios y apoyos directos a los estudiantes.

Se impartió capacitación en materia de salud con temas referentes a la información, concientización y prevención del Cáncer de mama. Igualmente, en materia de salud se realizaron charlas y talleres sobre los derechos sexuales y reproductivos y la prevención del embarazo adolescente. En relación con Salud Mental se impartió un taller para Hombres, Emociones y Salud. Se realizaron actividades de capacitación social en materia de prevención y bienestar social con cursos y talleres como Mujeres Constructoras de Paz, Violencia en el Noviazgo, Uso seguro de redes sociales y medio ambiente. Además, con los programas de servicios comunitarios para el periodo que se informa la cantidad de personas involucradas fue menor, sin embargo, se abarcaron múltiples campañas en las cuales se tuvo la participación en los tres planteles.

Los resultados del periodo que se informa sobre la inserción laboral muestran un incremento de 44.8% de inserción laboral respecto al mismo periodo del año anterior y un 42.2% por arriba de la meta, que favorece a los planteles en Colima y Manzanillo, teniendo en el plantel Tecomán una tendencia positiva en el periodo actual en relación con el periodo que se informa.

La capacitación laboral del periodo que se informa muestra que existe una disminución comparada con el mismo periodo del año pasado de 14 cursos, sin embargo, se espera sea mejor en el siguiente periodo, atendiendo las estrategias de difusión en redes sociales para promover la capacitación y certificación laboral; en relación con la población capacitada con respecto a la meta estatal faltaron solo 26 personas para lograr cumplirla, los ingresos alcanzados representan un 5.5% por abajo para el logro de la misma, por lo que se establecerán mecanismos y estrategias para alcanzar las metas establecidas.

Con relación a la meta establecida sobre la variación de los certificados de competencia superior en 170% con respecto a la meta establecida lo cual fue aportación de la certificación de estándares de Educación Dual.

En temas de infraestructura y equipamiento se informa que en el plantel Colima se tiene el aprovechamiento de 108% de la capacidad del plantel, en Tecomán aumento un 2% y en Manzanillo por el contrario disminuyó un 4%; En este periodo los equipos de cómputo tanto administrativos y académicos se empezó a realizar el cambio de disco duro mecánicos por discos duro de estado sólido mejorando con esto el rendimiento del equipo.

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima"

Dirección Estatal Colima

Av. Niños Héroes de Chapultepec No. 1210, Col. de los Trabajadores C.P. 28067 Colima, Colima, México.

Tel. (312) 31-43888, (312) 313-2780

directorestatalcolima@col.conalep.edu.mx



Esta Dirección Estatal en coordinación con el Gobierno del Estado tomó la decisión de llevar a cabo la evaluación Específica de Desempeño al Programa Presupuestario E84 Educación Media Superior CONALEP, Financiado principalmente por el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, FAETA, Ejercicio Fiscal 2023, en la cual se obtuvieron 5 fortalezas, 4 oportunidades, 3 debilidades y 2 amenazas; las cuales se están atendiendo en los Aspectos Susceptibles de Mejora.

En el marco del Sistema Corporativo de Gestión de la Calidad (SCGC), se cumplió con el Programa Anual de Trabajo del Sistema de Gestión de la Calidad Estatal; se realizó la Auditoría Externa No. 20 de Seguimiento y Ampliación del SCGCI, bajo la Norma ISO 9001:2015; durante el periodo del 2 al 13 de octubre del año 2023, por el organismo certificador AENOR MÉXICO; El 16 de octubre de 2023, el Organismo Certificador AENOR México en las disposiciones finales de su informe de la Auditoría realizada a la muestra de unidades administrativa del CONALEP, señaló en la propuesta de certificación: mantenimiento de Certificado más la ampliación a los sitios solicitados”, tanto la dirección estatal como los tres planteles Conalep en el estado fueron parte de la muestra nacional que fue auditada en donde se mostraron evidencias de cumplimiento a los requisitos de la norma manteniendo la certificación en el 100% de los planteles y la dirección estatal.

Los resultados de las metas de los objetivos institucionales se cumplieron 10 de 11, quedando por abajo en 3.9% la Tasa de variación de personas capacitadas, en donde se espera implementar estrategias en el siguiente periodo para cumplir con la meta de las personas capacitadas.

Se Alcanzó un 100% en el cumplimiento de las acciones de mejora programadas tanto en el PTCI y PTAR, las cuales cuentan con evidencia documental que se ha reportado de manera trimestral a la Contraloría General del Estado de Colima. En el Desarrollo del PAT 2023 se detectó un área de oportunidad en el proceso de Titulación atendándose de manera in mediata y estableciendo controles que se llevaran a cabo mediante la Matriz de Riesgos 2024; impactando de manera positiva en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales 2023, viéndose reflejado, mediante la Matriz de Riesgos del sistema de Control Interno Institucional, contribuyendo en el mantenimiento de la certificación de los 3 planteles en la norma ISO 9001:2015.

Se llevó a cabo del 9 al 11 de agosto de 2023, la Segunda etapa del Taller: “La Evaluación y Planeación Didáctica para la Implementación de Marco Curricular Común de la Educación Media Superior en el Estado de Colima”, en tres sedes: Colima en el Plantel CONALEP 181. Colima en donde se tuvo un registro de 320 participantes, Tecomán en el Plantel CONALEP 313 con 114 participantes y en Manzanillo en el Plantel CETIS 84 con 166 participantes, siendo un total de 600 docentes y personal académico, fungiendo como facilitadores 25 docentes de los planteles Conalep del estado de Colima, con la finalidad de lograr los conocimientos para desarrollar la habilidad de elaborar una planeación didáctica con base en una progresión.

También dentro del marco del Movimiento Nacional por la Alfabetización y Educación (MoNAE), donde CONALEP participa con la preparación de personas jóvenes mayores de quince años o adultos que requieren concluir sus estudios de nivel primaria y secundaria, se continua con dicho movimiento, teniendo como facilitadores y/o promotores a educandos de los tres planteles para asesorar a las personas que se inscriban y que requieren obtener dicha acreditación, impulsándolo con resultados positivos y haciendo su difusión en redes sociales y radio para lograr contribuir en la disminución de rezago educativo y ofrecer nuevas oportunidades de desarrollo personal a los educandos que así lo deseen.

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima"

Dirección Estatal Colima

Av. Niños Héroes de Chapultepec No. 1210, Col. de los Trabajadores C.P. 28067 Colima, Colima, México.

Tel. (312) 31-43888, (312) 313-2780

directorestatalcolima@col.conalep.edu.mx

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Una vez concluida la presentación del informe, el Ing. Jaime Virgen Ramírez, pregunta a los integrantes si tuvieran algún comentario, en donde participo la la **Mtra. Teresa de Jesús Ramírez**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Colima, para preguntar sobre el aprovechamiento en Tecomán, a lo cual se explicó que la capacidad de alumnos y la demanda no es suficiente para tener dos turnos., una vez aclarado el punto se sometió a consideración el informe de resultados presentado por el Director Estatal, mencionando que, si así lo consideran se les solicita a los integrantes de la Junta Directiva su aprobación, el cual es autorizado por unanimidad, generando el segundo acuerdo de la sesión.

ACUERDO 02/ORD/XLIII/24

LA JUNTA DIRECTIVA APROBÓ EN LO GENERAL EL INFORME DE RESULTADOS PRESENTADO POR EL DIRECTOR ESTATAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO AGOSTO 2023 – ENERO 2024.

5. ASUNTOS GENERALES.

5.1 CURSO TALLER SOBRE EDUCACIÓN DUAL.

Se llevó a cabo el “Curso taller para implementar la Educación Dual en el nivel medio superior del Estado de Colima”, los días 17, 18 y 19 de Junio del presente año, derivado de la sesión ordinaria de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS), dónde se acordó que la instancia capacitadora sobre la implementación de la educación dual fuera el Conalep como la responsable de la capacitación a los subsistemas públicos que imparten educación media superior: bachilleratos tecnológicos y profesional técnico bachiller, comisión aceptada por el Director Estatal Ing. Hugo Trinidad Verduzco Amador.

En este se organizaron mesas de trabajo dando cumplimientos a cada una de las actividades organizadas en el taller, el cuál fue impartido por la Coordinadora Estatal de Educación Dual de Conalep, teniendo la participación de docentes tutoras académicas de los tres planteles Conalep del Estado que fungieron como facilitadores en mesas de trabajo para orientar y apoyar en la elaboración de matriz de correspondencia y plan de rotación, con un total de 75 participantes de diferentes instituciones, considerando mayormente el desempeño del taller como excelente.

No habiendo mayor participación o puntos por abordar por parte de los demás integrantes presentes en la junta, ni habiendo otro asunto general por tratar se procede a la clausura.

6. CLAUSURA

A continuación, el Prof. Adolfo Núñez González, Secretario de Educación y Cultura del Estado de Colima, agradece a todos su presencia, y finalmente, no habiendo otro asunto que tratar, da por clausurada la reunión, siendo las 13:05 horas (trece horas con cinco minutos) del día 04 (cuatro) de septiembre de 2024 (dos mil veinticuatro).

CÓDIGO DE ACUERDOS	ACUERDOS DE LA SESIÓN	R	S
01/ORD/XLIII/24	LA JUNTA DIRECTIVA APROBÓ EL ÓRDEN DEL DÍA DE LA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA	X	

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima"

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



	DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA.		
02/ORD/XLIII/24	LA JUNTA DIRECTIVA APROBÓ EN LO GENERAL EL INFORME DE RESULTADOS PRESENTADO POR EL DIRECTOR ESTATAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO AGOSTO 2023 - ENERO 2024	X	

Nomenclatura

R: Acuerdo de registro

S: Acuerdo de seguimiento

FIRMAS DE ASISTENTES A LA XLIII SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
PRESIDENTE	
Prof. Adolfo Núñez González Secretario de Educación y Cultura en el Estado de Colima	
VOCALES	
Lic. Alberto Eloy García Alcaraz Secretario General de Gobierno En representación Lic. Gabriel Gutiérrez Parra Secretario Particular del Secretario General de Gobierno de la Secretaría General de Gobierno	
C.P. Fabiola Verduzco Aparicio Secretaria de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado En representación M. C. Armando González Valencia Director General de Planeación	
M.C.P. Isela Guadalupe Uribe Alvarado Contralora General del Gobierno del Estado En representación C.P. Roberto Guerrero Director de Auditoría de la Contraloría General del Estado de Colima	
REPRESENTANTES DEL GOB. FEDERAL	
Mtro. Arturo Pontífes Martínez Director General del CONALEP En representación Ing. José Luis Hernández Santana Dirección Corporativa de Tecnologías	

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima"

Dirección Estatal Colima

Av. Niños Héroes de Chapultepec No. 1210, Col. de los Trabajadores C.P. 28067 Colima, Colima, México.

Tel. (312) 31-43888, (312) 313-2780

directorestatalcolima@col.conalep.edu.mx



<p>Mtra. Teresa de Jesús Ramírez Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Edo. de Colima</p>	
REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO	
<p>Ing. Juan José Meza Núñez Presidente de CANACINTRA En representación Lic. Jesús Muñoz Gutiérrez</p>	
SECRETARIO TÉCNICO	
<p>Ing. Hugo Trinidad Verduzco Amador Director Estatal del CONALEP</p>	
INVITADO	
<p>Lic. Eduardo Sánchez García Presidente de COPARMEX Colima</p>	

LA PRESENTE HOJA, FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA XLIII SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA, CELEBRADA EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Handwritten signatures and initials:
 JMA
 H
 JMA
 C.A.V.

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima"